

El conflicto conyugal

Libros Por Ricardo García Cárcel.

Hasta el momento en que escribo este artículo, son 48 las mujeres que han muerto este año por violencia de género. En el año 2007, lo fueron 74, en 2006, 68 y en 2005, 60. La plaga de asesinatos de mujeres ha suscitado multitud de estudios e informes. La violencia de género sigue. Las alternativas jurídicas planteadas han servido de poco. Tenemos demasiado arraigada la dependencia obsesiva de la inmediatez porque el mundo mediático que vivimos nos presiona tanto que nos hace esclavos de la actualidad. Nunca, ahora que tanto se habla de la memoria histórica, la memoria ha sido tan corta.

Pues bien, acaba de publicarse un libro esplendido, que tiene el enorme mérito de mirar atrás y situar la violencia conyugal en el largo tiempo histórico. Antonio Gil Ambrona es un brillante historiador, licenciado en Historia Moderna en la Universidad Autónoma de Barcelona y autor de una excelente tesis de licenciatura sobre el matrimonio en la Cataluña de 1565 a 1650 a través de los conflictos de separación de la Diócesis de Barcelona. Asiduo participante en los coloquios sobre historia de la mujer, Gil Ambrona tiene claro que la historia no sirve para legitimar el presente, ni siquiera para normalizarlo; no debe consolar, sino estimular la conciencia crítica.

Misoginia. El buceo en el pasado que hace el autor, remontándose a la época romana, busca ante todo desentrañar las raíces históricas del problema que, como recuerda Cristina Segura, en su prólogo, se sitúan en el régimen patriarcal familiar, en las reglas de juego de la institución marital que otorga carta blanca a la autoridad de los maridos, a costa de sus mujeres y a la estela de una misoginia que la separación o el divorcio nunca han frenado sino que incluso parecen intensificar. La violencia doméstica, lo demuestra Gil Ambrona, tiene un largo recorrido histórico. En la portada figura un detalle del célebre cuadro de Madrazo sobre las hijas del Cid y la mítica afrenta de Corpes, a cargo de sus maridos. En el libro se exploran las fuentes literarias (Roig, Eiximenis, Martorell, Vives, Quevedo,

Lope, Guillén de Castro, Cervantes, Blanco White, Pardo Bazán, Clarín?), las jurídicas (Liber Iudiciarum, fueros?), las crónicas históricas, la normativa eclesiástica (Concilio de Trento, Tomás Sánchez, Arbiol?), los procesos eclesiásticos de separación, la copla y el refranero popular, los libros de viajes, la correspondencia, la prensa (el estudio que se hace de El Caso desde 1952 a 1997 me parece especialmente interesante por la mezcla que hacía de morbo y de sutil exculpación) y hasta el cine (al respecto es destacable el análisis que se nos hace de películas como La aldea maldita de Florián Rey).

Divorcios sonoros. El lector encontrará precisa información respecto a los presuntos asesinatos de sus mujeres por parte de Hernán Cortés (la muerte de su mujer Catalina Juárez en 1522) o de Alonso Cano (la muerte de su esposa María Magdalena de Uceda en 1644) y el debate historiográfico subsiguiente en el que no falta la voluntad de exculpar de la responsabilidad a los dos personajes. Pero, sobre todo, constatará que las muertes de las mujeres no son sino el abrupto y trágico desenlace de dramas que en el libro quedan muy bien explicitados: historias de repudios y disoluciones matrimoniales como la de Alfonso el Batallador y Doña Urraca, casos de violaciones, de huidas y deserciones, acosos de confesores solicitantes, sufrimientos terribles por malos tratos físicos y psíquicos, divorcios sonoros tras graves conflictos matrimoniales como los de Concha Espina y Ramón de la Serna o Josefina Blanco y Valle-Inclán?

Cuando se lee el diagnóstico de Emilia Pardo Bazán nada menos que en 1907: «El hombre de ciertas capas sociales en Madrid está siempre dispuesto a agredir, apenas encuentra obstáculos a su voluntad sin medida. Esta disposición puntillosa, colérica y acometiva, aplicada a cuestiones de tan peliaguda psicología como las amorosas y comprenderéis que tienen desenlace los conflictos en la navaja, la pistola, el palo y los dedos alrededor del pescuezo», que recuerda el autor de este libro, se acentúa nuestro pesimismo antropológico, pero, por otra parte, estamos convencidos que la historia es útil para potenciar la conciencia crítica de la realidad conflictiva. Y este libro lo es por dar a conocer a hombres y a mujeres la gravedad histórica del problema, a la busca de soluciones no violentas al, a lo que parece inevitable, conflicto conyugal.